

**PROPUESTA DE MARJORIE QUELOPANA  
DESARROLLAR UNA CAMPAÑA DE APOYO DE MIEMBROS DE ATINA A  
DIPUTADOS QUE HAN PRESENTADO PROYECTO PARA MODIFICAR  
DICOM, MÁS TODOS AQUELLOS QUE DESEEN SUMARSE.**

**Justificación de la propuesta:**

Mejorar condiciones actuales de obtención de cupo laboral o desarrollo de actividad comercial con mejores condiciones de financiamiento para Población chilena afectada por el Sistema Actual. Preocuparse no solo del Dicom histórico, sino de cómo se ve afectada la situación laboral y empresarial de aquellos que se ven impedidos de pagar como consecuencia del mismo sistema.

Población chilena que mantiene deudas morosas, no porque no desee cumplir con los pagos, sino porque el círculo vicioso generado por el sistema impide que este recobre sus capacidades de generar ingresos. Generando problemas sociales de todo tipo.

**Estructura de la Campaña**

- Crear un registro de firmas de apoyo
- Estructurar un anexo al proyecto que detalle la forma apropiada de sacar del círculo vicioso a aquella población chilena afectada, que el sistema mismo no le permite cancelar lo moroso, ponerse al día porque el mismo sistema le reduce las oportunidades de variar su decaída situación financiera y comercial. No mandar a la persona a un Sistema de Dicom que va a reducir sus posibilidades laborales y empresariales, sino a otro Registro más inteligente, más orientado al fin último que es recuperar lo prestado. Un registro que mida los niveles de Ingresos del moroso y se cree un fondo de recuperación de lo adeudado, en relación a los ingresos percibidos. Como el sistema del Crédito Universitario. Que retienen las devoluciones de tesorería para este fondo, si la persona esta debiendo, una forma más inteligente de recuperar. Y no mandar directamente al moroso a un listado que es usado precisamente para reducir las posibilidades del deudor de conseguir ingresos para pagar. Al salir en Dicom a la persona se le limitan sus posibilidades, se le difama, además el individuo no tiene nada con que responder, aún demandándole.
- Así como se plantea que los bancos deben informar porque a una persona no se le ha concedido un crédito. También eliminar el tema de antecedentes comerciales, que hoy en día esta puramente basado en adjuntar el Dicom de la persona.
- En síntesis crear un Sistema de Información más inteligente que el actual (Dicom) de protección a las empresas comerciales, más elaborado. Esta pensado sólo en la desgracia de la empresa que no le pagan, no considera

la desgracia en que cayó el que no pudo seguir pagando al nivel histórico que lo hacía.

- Así como un crédito hipotecario, que tiene una garantía real, pues bien que a la hora de un crédito de consumo o préstamo bancario sin garantías reales, al tipo lo hagan firmar porcentajes de descuentos de rebajas de remuneraciones de empleos futuros. Esto paralelo a la prohibición de solicitar antecedentes comerciales basados puramente en Dicom. Si el postulante tiene deudas morosas, tiene que presentar un compromiso de pago de descuento de remuneraciones junto con su Currículo. Se fijan, no perjudicar los intereses de nadie, solo adecuar el sistema. Claro aquí los perjudicados serían quienes están profitando con ingresos ilegales. Distorsionando la finalidad de los registros que es para aminorar riesgos de recuperación de deudas.
- Finalmente reestructurar un sistema simplista y malformado, distorsionado, pues perdió su foco y más bien profitan de ello los oportunistas de siempre, facinerosos amparados por leyes promulgadas al amparo de la ignorancia y poca visión de quienes están precisamente para defender los intereses de Chile y su gente y no crear instancias para que un grupo se enriquezca con las penurias de aquellos que se atreven a crear emprendimientos. Mientras alguien no invierte y solo se dedica a guardar su dinero en el banco, y no genera ni una sola actividad que de empleo. Lo más probable que no tenga riesgos de caer en el Dicom, pero esta creando 0% de empleo a otro. Bueno alguien dirá que el banco trabaja el dinero, ahí perdemos la pista, no olvidemos que quienes dan el 80% del empleo en Chile es la mipyme, micro, pequeña y mediana empresa.